

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. Suscritores y á los no suscritores. Un número suelto 4 Céntimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

Seccion de Noticias.

Del «Diario Mercantil de Valencia»
De «El Imparcial.»

El Ministerio de Hacienda ha significado al de Gobernacion la necesidad de que por este último se conceda un plazo á los ayuntamientos que aun no hubieran solicitado la enagenacion de sus bonos, con objeto de conocer la cantidad fija de los que de dicha procedencia han de comprenderse en la operacion de venta autorizada por las Córtes.

Confirmase la noticia referente á la publicacion del manifiesto de D. Ramon Cabrera, y aun parece que este documento es bastante conocido en Madrid.

Hemos oido asegurar que se hacen en él declaraciones importantes, como por ejemplo, «que circunstancias imprevistas han anticipado la época de salir á campaña,» y que las juntas deben tenerlo todo preparado para aprontar sus respectivos contingentes de hombres, armas y municiones al primer aviso.

La actitud de los carlistas no es, por lo tanto, á partir de hoy en adelante, de mera organizacion, es decir, pacífica y legal. Algunos comisionados han salido con direccion á las respectivas provincias que les están asignadas, y los encargados de recorrer la parte Norte de España aprovecharán quizá para sus fines algun acto político de estos días.

Los comandantes de la milicia ciudadana de Madrid han elegido jefe de estado mayor de dichas fuerzas al señor marqués de Perales. Aplaudimos este acto, por recaer en una persona tan digna, tan consecuente y que tantos servicios ha prestado siempre á la causa de la libertad.

El Ayuntamiento de Zahara, provincia de Cádiz, ha dirigido á las Córtes, por medio del señor Rios Rosas, una esposicion pidiendo que se sirvan declarar que los ayuntamientos no están obligados á recaudar mas contribuciones que las que se derivan de los impuestos municipales y provinciales.

Noticias recibidas de Puerto-Rico que alcanzan al 10 de marzo, dicen que no ocurría á la citada fecha novedad alguna en la isla y que el estado de la salud pública era excelente en toda ella.

El partido federal está completando su organizacion en Andalucía, para lo cual celebra reuniones parciales.

De «La Epoca.»

«Al dar la noticia de las graves opiniones manifestadas por el señor Olózaga en una carta escrita á

Madrid, no habíamos visto lo que al «Diario de Barcelona» cuentan de otra carta del mismo personaje escrita en igual sentido y dirigida al presidente del Consejo de Ministros.

En ella, segun parece, manifiesta el señor Olózaga el mas profundo dolor por el rompimiento de la conciliacion, augurando de paso los mas tristes resultados para la revolucion de setiembre, si la lucha de los partidos coaligados toma tal vuelo que haga imposible la constitucion definitiva del país con el aplauso y por el concurso de todos los partidos coaligados.

Lo que mas teme nuestro embajador en París es que, libre el gobierno de toda influencia conservadora, la fuerza de las circunstancias pueda llevarle á estremidades, que serian una inquietud para Europa y un peligro para los grandes y permanentes intereses del orden y de la libertad.

En el lugar del presidente del Consejo, nosotros habríamos contestado al señor Olózaga: Si tan mal cree usted que van las cosas, ¿porqué no viene á ayudarme á conducir las mejor?

De «La Correspondencia de España:»

Desde que se reconstituyó el consejo de Estado en noviembre de 1868, han ocurrido las siguientes vacantes por dimision, fallecimiento ó pase á otro destino: Presidente, Sr. Rios Rosas; seccion de Estado y Gracia y Justicia, los señores Calderon Collantes y Salazar y Matarredo; seccion de Guerra y Marina, el teniente general D. Enrique O'Donell; seccion de Hacienda, D. Joaquin Escario, y de la de Gobernacion y Fomento, los Sres. D. Cristóbal Valora, Silvela y Ardanaz.

Por el juzgado de Alicante se instruye causa á dos mujeres á quienes vieron enterrar tras el castillo de Santa Bárbara un corazon pasado con alfileres. Parece que esta operacion era una especie de sortilegio que tenia por objeto el hacerse amar. Se cree que el corazon será de algun animal, pero los médicos hallan muy difícil su reconocimiento por el estado en que aquella entraña se encuentra.

El ministro de Italia ha celebrado esta tarde una conferencia con el subsecretario del ministerio de Estado.

La infanta de Portugal, acompañada de un gentil hombre y dos damas de honor, ha visitado á las dos y media de esta tarde al Regente, quien salió recibir á dicha señora á la galería.

La oferta de libros al ministerio de Fomento para la formacion de bibliotecas municipales, está dando resultados notables. Pasan ya de 24000 los volúmenes reunidos gratuitamente, y de 70 las bibliotecas

creadas. De esperar es que los particulares continúen contribuyendo á este laudable objeto con sus donativos.

Dice el «Cronista» de Nueva-York:

«Los especuladores y los muchos interesados trataron de que el Senado se ocupase en sesion pública de la anexion de Santo Domingo; pero hubo oposicion y perdieron la cuestion. Se dice que Baez tiene preso á un americano para que no descubra secretos de importancia que sabe, relativos á inmensos monopolios que van envueltos en esa venta.»

La «Discusion» declara que los diputados republicanos rechazan toda accion de fuerza que pudiera intentarse contra la ley de quintas, y que así lo dicen impítamente en su manifiesto.

Se ha concedido licencia para venir á Madrid al coronel de infantería, de reemplazo en Córdoba, D. José Olivares.

Dice la «República Ibérica» que si el señor Chao no aparece firmando la circular de la minoría republicana, es por un descuido ú omision del escribiente. El hecho es exacto. Entre otros que recordamos figura el Sr. Chao; pero, ¿y los otros? ¿Como los olvidó el distinguido escribiente que puso la lista? Esto no lo dice la «República.» y nosotros tampoco diremos mas que lo que ayer dijimos, aunque deploramos el olvido de escribientes de tan privilegiada memoria.

El señor director general de administracion militar acompañado de dos jefes del ejército, oficiales de la secretaria de la Guerra, ha visitado hoy el hospital Militar, saliendo todos sumamente satisfechos del aseo y esmerada asistencia con que en él se trata al militar enfermo, así como de la exactitud y puntualidad de los jefes y oficiales de Sanidad y administracion militar en el servicio que prestan en el mismo establecimiento.

Escriben de los Estados-Unidos:

«Los desórdenes van en aumento en los Estados de Tennessee y Carolina del Norte. El gobernador de este ha declarado cinco condados en estado de Washington fuerzas suficientes para restablecer el orden y hacer cumplir las leyes. En Tennessee no van las cosas mejor, y desesperados los representantes de poder arreglarlas, se han entregado en manos del tristemente célebre general Butler. Para acabar con la anarquía que allí reina han querido pedir tropas al gobierno, pero la Constitucion no permite que haya allí más fuerza armada que la de milicia del Estado ó la de los límites. Como la de aquel se compone de Ku Kluxes y la de estos tiene bastante que hacer

en sus distritos respectivos, y es necesario enviar tropas á todo trance, se ha acordado que estas vayan para proteger á los recaudadores la contribucion de los Estados-Unidos.»

Si ocurriera cualquier desorden serio en España, el Sr. Rivero está dispuesto á acudir personalmente al punto donde surja, y su presencia y su palabra pueden ser suficientes á contener á los descontentos.

Un colega progresista, las «Novedades,» dice rechazando cierta especie vertida por el Sr. Madoz en la tertulia de la calle de Carretas:

«Léjos de ser candidato de la union liberal el duque de Montpensier, nadie tiene mas culpa que la union liberal de que no se haya resuelto hace tiempo la cuestión de trono en el sentido que nosotros aconsejamos. La union liberal, después de haber usado con los demás revolucionarios el nombre, la influencia y los recursos del duque de Montpensier en favor de la revolucion, impidió que el príncipe estuviese primero en Cádiz, luego en Alcolea y luego en Madrid en los momentos mas oportunos, como deseábamos los que atendíamos ante todo á la pronta solucion de las cuestiones que iban á suscitarse. La union liberal escitada despues, precisamente por el Sr. Martos, á que presentase un candidato en sustitucion del duque de Génova, que proponia el gobierno, contestó resueltamente que no tenia ninguno. La union liberal, en fin, cuando en la votacion de la enmienda del Sr. Silvela la conjuraba el general Prim á que no se separase del gobierno, poniéndole por delante las ventajas que para la solucion Montpensier podrian resultar de una conducta conciliadora; la union liberal, á pesar de haber comprendido perfectamente la indirecta, se encogió de hombros, votó y se separó de los radicales. Si esto es ser amigos de determinada candidatura, confesamos que no entendemos tales amistades.»

Del «Correo de ambos Mundos.»

A propósito de la venta de Cuba apoyada solamente por... no sabemos quién, dice patrióticamente el «Pais,» despues de rechazar indignado la idea de que haya un «Judas» capaz de realizar la venta:

«Pero si fuera posible tal deshonor, si empezásemos á bajar la pendiente, la bajaríamos hasta el fin: hoy almoneda de Cuba; mañana almoneda de Puerto Rico; luego de Filipinas; poco despues de las Canarias, de nuestros presidios de Africa y del grupo tan codiciado de las Baleares: así se cumplirian del todo las aspiraciones de los políticos mercaderes: así al cruzar por el estrecho de Hércules las naves de otras naciones, señalarían desdeñosamente á España, exclamando al aperebirla: «Mirad: jese es el pueblo de los treinta dineros!»

En la última semana, á pesar de lo bonancible del tiempo, que parecia debia influir para que disminuyese el número de enfermos, ha sucedido lo contrario, particularmente en los hospitales, en donde ha aumentado. Así es que hay muchas calenturas catarrales, gástricas y reumáticas, no pocas efeciones tifóideas é irritaciones de las membranas mucosas, neumo gástrica y genitourinaria. Hânse observado tambien muchas inflamaciones de la pleura y de los pulmones, pero complicadas con el elemento cataral; bastantes dolores nerviosos, podrágricos y atríticos, no escaseando, por último, las erupciones febriles de la piel, y algunas intermitentes de tipo cotidiano y terciario.

De la «Bandera Católica.»

El 31 de marzo fué bautizado solemnemente en

Guadalajara un suizo calvinista, convertido al catolicismo. A la ceremonia del bautismo asistieron las personas mas distinguidas de la poblacion.

La Guardia civil ha capturado á tres individuos sobre quienes recaen sospechas de haber formado parte de la cuadrilla que robó los ornamentos y alhajas de las iglesias de Alcolea de Tajo y Fuensalida.

Del «Sufragio Universal»

La «Gaceta de Augsburgo» publica un proyecto de confederacion de los Estados de Alemania del Sur, que comprenderia Baviera, Wurtemberg, el gran ducado de Baden y la parte meridional del gran ducado de Hesse. Las bases de esta confederacion serian sustancialmente las siguientes.

- 1.ª Garantía recíproca de territorio.
- 2.ª Reglamentacion en comun de los negocios exteriores.
- 3.ª Organizacion militar comun, bajo los auspicios de una comision militar.
- 4.ª Representacion diplomática comun.
- 5.ª Derecho civil y derecho criminal comunes, en cuanto fuese posible, sobre la base del derecho escrito en la confederacion del Norte.

Un Sr. Blairet, agente subvencionado para hacer propaganda filibustera en París, ha publicado un folleto en que despues de las más absurdas acusaciones al Gobierno español, se atreve á proponer el reparto de nuestro territorio en la siguiente forma:

«Francia extenderia su dominio desde Santander hasta Alicante en línea recta; Andalucía seria para Inglaterra; desde Almería hasta Santander para Portugal; y tambien para las Canarias; las Baleares para Francia é Inglaterra, y á Prusia tambien se regalarian algunas ciudades ó en cambio se la permitiria estenderse por Alemania.»

Seccion Local.

Ayer empezaron á pagarse por la Tesoreria de Hacienda pública de esta ciudad los intereses de la deuda consolidada y diferida.

Segun de público se dice parece que la fragata de guerra «Tetuan» debe salir con destino á Cartagena en cuyo punto ha de desarmar: viniendo á reemplazarla la «Numancia» que no hemos tenido el gusto de verla fondeada en nuestro puerto.

Movimiento de la poblacion ocurrido en el término municipal de Mahon, durante el primer trimestre del año 1870.

Parróquias.	Matrimonios.	Nacidos.	Defunciones.
Parróquia Sta. María y sufraganeas S. José y S. Clemente.	17	124	71
Idem de Villa Carlos.	3	8	10
Idem de S. Luis.	8	15	6
Total.	28	147	87

Aumento 60.

Estracto de los acuerdos mas importantes tomados por el Ayuntamiento popular de esta ciudad, durante el mes de febrero último y aprobado por dicha Corporacion en sesion de hoy.

(Conclusion.)

SESION DEL 25 FEBRERO.

El Ayuntamiento nombró al Consejal D. Antonio Vanrell para discutir y votar el presupuesto de los gastos de la cárcel de este partido, correspondiente al año económico de 1870

71, en union con los comisionados de los demás Ayuntamientos de la isla.

Devuelta la instancia de D. Francisco Terrés y Pons que se remitió á informe de la Junta de obras de Villa Carlos, el Ayuntamiento acuerda acceder á la demanda que hace el reclamante para cerrar con pared de silleria el perímetro de dos solares de la calle de San Juan de aquella villa, con las mismas salvedades que van consignadas en dicha instancia é informe.

A instancia de D. Jaime Orfila-Morro se acordó librarle una certificacion catastral con arreglo á los datos que obren en la Secretaria municipal

Se mandó pasar al exámen de la Comision de Contabilidad, la cuenta de material de la escuela pública de niños de San Luis, correspondiente al mes de enero último,

Habiendo manifestado la comision de policia urbana, que el sereno de Villa Carlos Francisco Suarez no era acreedor á la confianza en él depositada para desempeñar el delicado cargo que se le confiara, el Ayuntamiento á propuesta de la misma comision, lo destituyó, nombrando en su lugar á D. José Cordero y Ferrá de aquel vecindario, el cual debia tomar posesion de su destino el dia 1.º del próximo marzo.

Mahon 11 de Marzo de 1870.—El alcalde primero presidente, G. Escudero:—P. A. del A.—J. Moncada.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa María Cleofé y sta. Casilda virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen de la soledad en la Iglesia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Macario obispo y san Ezequiel profeta.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Ninguno.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
7	761'5	44'5	41'8	90	2'	1	NE flojo.	0'8
8	759'5	46'8	41'	88		2	" "	2'5

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 5 h. 32. ms.—Pónese á las 6 h. 32 m.
LUNA—Sale á las 11 h. 22 m. de la m.—Pónese á las 2 h. 10 m. de la m.

A la hora de entrar en máquina este número no hay aviso de estar á las cinco millas el vapor-correo «Menorca,» que segun itinerario debia regresar á este puerto procedente del de Barcelona el jueves: se atribuye el retraso á la gran marejada efecto del récio levante que reinó dias atrás.

Variedades.

Verdadera tragedia en el teatro. Eurico S... distinguido artista, actuaba en uno de los principales teatros de Filadelfia. En determinada escena de la representación, debía figurar que se disparaba un tiro.

Cerca de un mes hace que, representando su papel, y en el momento oportuno, aproximó la pistola á su cabeza, y disparando, rodó por el suelo. Los espectadores, acostumbrados á la naturalidad con que hubo de representar aquel acto en semejantes circunstancias, aplaudió frenéticamente. ¡Pero cuál no fué la sorpresa del auditorio cuando, levantada la visera que cubría su cabeza, se observó teñida en sangre!

Sobre su inanimado cuerpo se encontró una carta en la que decía se suicidaba por amores desgraciados.

Ninguno de los espectadores pudo ni aun remotamente pensar que, en vez de fingida, fuese verdadera semejante criminal accion.

A un lagarto otro mayor.—La escena pasa con el nigromante que vive en la calle de Alcalá:

—Diga osté señor, ¿es sumerocé el que acierta toas las cosas?

—Yo soy; ¿qué se le ofrece á usted?

—A ver: vaya su mercé iciendo.

—Para eso necesito ver su mano.

—¡Ya! ¿Y por la mano lo acierta su mercé tóo?

—Justamente.

—Pues aquí está; largue su mercé la toná.

El «nigromántico» le fué diciendo cuanto se le antojó, y crucluida la adivinacion, dijo el andaluz:

—Pues señó, está muy rebien. Agraeciendo, y jasta la vista.

—Permítame usted que le recuerde que mis honorarios son cuatro duros.

—¿Qué largue yo cuatro duros? ¡Ca! ¿Pues no ice su mercé que lo sabe tóo?

—Ya lo ha visto usted.

Pues entónces, ¿cómo es que no sabe su mercé que yo no tengo dinero?

Balada.

Dice la roca á la espuma:

—En vano con fuerte brío

combates mi poderío,

porque sobre mi te ves.....

Si amenazante te acercas,

en mí tu furor se acaba.....

Comprendo que eres mi esclava;

ríndete, espuma, á mis piés.

—

Dice la espuma á la roca:

—Cuando suba la marea,

tu frente, que el viento olea,

quedaré bajo mi ley....,

Más esclavos son los pueblos

que oprime la tiranía,

y también pisan un día

la corona de su rey.

(De «Las Olas del mar.»)

Acaba de ocurrir un accidente terrible en el camino de Reailway.

Un tal Edward Bonnett, trabajador, recibió orden de hacer saltar unas rocas que se encontraban á un cuarto de milla de Portmadoc, entre esta estacion y

Criccieth. Despues de haber hecho la perforacion y cargada del combustible, aplicó la mecha, diciendo á sus compañeros de trabajo se alejasen. Aquellos así lo hicieron, pensando que Bennett los seguia, pero cuál no seria su sorpresa, cuando despues de la explosion de la mina y disipado el humo, vieron el cuerpo mutilado de su camarada, con la cabeza separada del tronco, y á una distancia como 30 metros. Bennett era casado y padre de cuatro niños.

Un pobre aldeano corrió afligido á una botica.

Viéndole con lágrimas en los ojos, el farmacéutico le preguntó la causa.

—¿Qué ha de ser!—respondió—Que cuando la desgracia entra en una «familia», nunca viene una sola.

—Pues ¿cuáles son las de Vd.?

—¡Casi nada! Ayer se murió la mujer, y lo que es peor, hoy se me está muriendo un borrico que vale quince duros como un ochavo.

Máximas.

El hombre mas dichoso es el que ha vencido mas dificultades.

El que consigue obligar al corazón, á obedecer al entendimiento, tiene mucho adelantado para la felicidad.

El que conoce á los hombres es instruido.

El que se conoce á sí mismo es verdaderamente ilustrado.

El que se doma á sí mismo es verdaderamente fuerte.

El que no disipa su vida es imperecedero.

El que muere y no es olvidado, tiene una vida eterna.—Del *Corán*.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

En la sesión pública celebrada por el Ayuntamiento día 3 del actual, al objeto de sortear los contribuyentes que debían componer la Junta de asociados de que tratan los artículos 25 y siguientes de la Ley de 25 de Febrero último, salieron elegidos los Señores que á continuación se expresan.

Seccion 1.ª Barrios 1.º y 2.º

D. Francisco Andreu y Pons.—D.ª Antonia Marsal Morro.—D. Antonio Fayés Carreras.—D. Antonio Borrás Lladó.—D. Gabriel Conforto Amengual.—D. Lorenzo Pons Seguí.—D. Francisco Simarro.—D. Jaime Barceló Taltavull.—D. Juan Messa y Pons.—D. Miguel Hernández.—D. Juan Sancho Caules.—D.ª Maria Pons Comellas.

Seccion 2.ª Barrios 3.º y 4.º

D. Antonio Taltavull.—D. Francisco Pons y Pons.—D. Matías Huguet Sintés.—D. Rafael Mercadal Durini.—D. Gerónimo Andreu Hernández.—D. Juan Robert Salom.—D. Bernardo Vidal Enrich.—D. Juan Enrich Palliser.

Seccion 3.ª Barrios 5.º 6.º y 7.º

D. Roque Gahona.—D. José Deyá Mir.—D. Pedro Cardona Cardona.—D. Jaime Olives.—D. Cristóbal Orfila

Seccion 4.ª Barrios 8.º y 9.º

D. Jaime Canovas Tórrés.—D. José Tutzó.—D. Bartolomé Taltavull Ponselí.—D. Carlos Piris.—D.ª Antonia Coll Barceló.—D.ª Juana Meliá Mercadal.

Seccion 5.ª Barrios 10.º 11.º

D. Pablo Pasariús.—D. Pablo Fabregues Sintés.—D. José

Riudavets Tudurí.—D. Carlos Protti.—D. José Montanari Sampol.—D. Miguel Riudavets.—D. Juan Bernal Navarro.—D. Pedro Mascaró Parpal.—D. Jaime Salord Barceló.—D. Jaime Seguí Marsella.—D. Jorge Pons.

Seccion 6.ª Barrio 12 y 13.

D. Miguel Pedrol.—D. Carlos Orfila.—D. Miguel Riera.—D. Pedro Antonio Rabasa.

Seccion 7.ª Barrios 14.

D. Bruno Lladó.—D.ª Juana Gimenez.—D. José Ferro Hernández.—D.ª Francisca Marqués Eliteras.—D.ª Antonia Piris Gimenez.

Seccion 8.ª Barrios 15, 16 y 17.

D. Rafael Pons Borrás.—D. Pedro Pons y Pons.—D. Juan Gomila.—D.ª Rafaela Mascaró.—D. Miguel Sintés Supeña.

Seccion 9.ª Compañías de Mahon y forasteros:

D. Lorenzo Mercadal y Orfila.—D. Francisco Orfila y Pons.—D. Antonio Goñalons Carreras.—D. Antonio Carreras Olives.—D. Miguel Olives Mercadal.—D. Francisco Pons Goñalons.—D. José Cardona Pons.—D. Gabriel Carreras Seguí.—D. Gabriel Tudurí Borrás.

Seccion 10.ª Pueblo de Villa-Carlos.

D. Juan Serra Dalmedo.—D. Lorenzo Vidal.—D. Juan Bautista Vilar.

Seccion 11. Compañías de Villa-Carlos.

D. Antonio Seguí Pons.—D. Pedro Sintés Seguí.

Seccion 12 pueblo de San Luis.

D. Francisco Orfila y Cardona.

Seccion 13. Compañías de San Luis.

D. Juan Sintés Coll.—D. Pedro Orfila Mercadal.—D.

Pedro Gornés Vidal.—D. Benito Sintés Pons.

Lo que he dispuesto se anuncie al público para su inteligencia y en cumplimiento del artículo 29 de la espresada ley. Mahon 6 de Abril de 1870.—El Alcalde 1.º—Gerónimo Escudero.

Para vender.

Lo está, en pública licitación, el predio TAULERA VELLA del término de Ciudadela, de cabida de 110 cuarteras tierra labrantia.

Las condiciones obran en poder del pregonero público; y se hallan de manifiesto, en Ciudadela en casa del dueño de la finca D. Lorenzo Arguimbau; y en Mahon, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

3

CRISTÓBAL COLON.

(2.ª Edición.)

Un Cuarto la Entrega

Se suscribe en esta Imprenta, Bastion 39, donde está de muestra la entrega primera.

MAHON: TIPOGRAFÍA DE MIGUEL PARPAL, Bastion 39.

